

JMD San Pablo-Santa Justa del día 26-10-2022



**Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la**

**Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:**

Desde hace varios años, a raíz de las quejas de los vecinos de varias zonas de nuestro barrio, en relación a los problemas de ruidos y vandalismo como consecuencia del botellón, venimos solicitando a este Distrito que tome las medidas oportunas para que la policía se persone y lleve a cabo las acciones necesarias para erradicar estas molestias.

Sin embargo, aún seguimos recibiendo numerosas quejas por parte de estos vecinos, pues en la mayoría de ocasiones, tras efectuar llamadas al 091 y 092, la policía no aparece, o lo hace en horarios en los que no se presentan estos inconvenientes, como son las carreras ilegales, música a alto volumen, consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, etc.

- Por lo expuesto anteriormente, hacemos la siguiente **PROPUESTA:**
- Instar a la Policía Local y Policía Nacional a que hagan incidencia en su vigilancia entre las 23:00h y las 2:00h, y desde las 6:30h, sobre todo los fines de semana, para así solventar las molestias que se producen a los vecinos.
- Instar a la Policía Local y Nacional a que efectúen una labor de sanción por consumo de bebidas alcohólicas o cualquier otro tipo de sustancia en la vía pública, así como sancionar las carreras ilegales y música a alto volumen, que se encuentran todos los fines de semana en la vía auxiliar de la Avenida Montes Sierra, frente a la discoteca OCCO.

**Fdo.** La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

**Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.**

Tras la instalación de los contenedores para residuos orgánicos (Biorresiduos), cuyas tarjetas de apertura están provocando gran descontento entre los vecinos por el fallo de las mismas, en todos los puntos del barrio, lo cual ha sido trasladado en diversas ocasiones, a través del 010 y del PAC de San Pablo. Además, muchos vecinos, ante el desconocimiento acerca del uso de dichos contenedores, tiran todo tipo de residuos en estos contenedores, cuya tapa queda abierta en la mayoría de ocasiones debido a la falta de recogida y a un uso indebido de los mismos.

Por lo expuesto anteriormente hacemos la siguiente **PROPUESTA**:

- Solicitar a Lipasam que realice una campaña de concienciación sobre el reciclaje y el correcto uso de cada contenedor de residuos en nuestro barrio, que resulte efectiva y llegue a la mayor cantidad de vecinos posible.

**Fdo.** La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.





JMD San Pablo-Santa Justa del día 26-10-2022

**Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al Pleno de la  
Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:**

Hace unas semanas pudimos leer varios artículos en periódicos relativos a la ejecución de los presupuestos anuales en los diferentes distritos de nuestra ciudad, donde se mencionaba la nula ejecución en algunos de ellos, entre los cuales aparecía el nuestro.

Debido a lo anterior, hacemos la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Podrían facilitarnos información acerca de la noticia que ha aparecido en prensa, en la que se dice que se ha ejecutado un 0% del presupuesto anual del distrito San Pablo - Santa Justa? ¿Qué cantidad de este presupuesto se ha invertido en nuestro distrito? ¿Qué ocurre con esta cantidad de dinero si no se invierte? **Véase Anexo I**

**Fdo.** La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 26-10-2022

**Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:**

Todos los años, desde las asociaciones de nuestro distrito se presentan propuestas de mejora en diversas zonas como colegios, parques y zonas verdes, calles, etc en el marco del plan Mejora Tu Barrio. En el año 2021 se aprobaron mejoras para nuestro barrio, al igual que en el año 2022.

Por lo tanto hacemos la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Cuándo se van a ejecutar las obras relativas al plan Mejora Tu Barrio del año 2021, y las del año 2022?

**Fdo.** La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

## ANEXO I

### Ejecución presupuestaria por distritos

Segundo trimestre 2022

	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	Porcentaje ejecutado
Casco Antiguo	199.500	228.177,52	60.408,80	26,47%
Macarena	283.792	544.317,29	0	0%
Nervión	163.000	474.510,94	78.110,41	16,46%
Cerro-Amate	333.162	465.141,84	33.747,56	7,26%
Sur	228.254	365.073,98	0	0%
Triana	136.230,14	291.434,16	114.908,83	39,43%
Norte	273.900	552.807,04	34.716,10	6,28%
San Pablo-Santa Justa	191.153,72	225.923,78	0	0%
Este-Alcosa	497.406	646.201,42	132.606,89	20,52%
Bellavista-La Palmera	60.900	164.321,10	0	0%
Los Remedios	95.261	121.739,23	9.062,25	7,44%
<b>TOTAL</b>	<b>2.462.558,86</b>	<b>4.079.648,30</b>	<b>463.560,84</b>	<b>11,26%</b>

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

Los vecinos de Kansas City con Luis Montoto, nos refieren que los árboles que se encuentran en la esquina con el CEIP Borbolla sobre la fuente ornamental (Glorieta de la Fuente Estrella), tienen un porte tan elevado que algunos de los balcones se están viendo afectados por las ramas. Nos comentan que al subir las ratas y trepar por las ramas tienen miedo de que puedan acabar entrando en sus viviendas.

Es por ello que los vocales del Grupo Popular de la JMD de San Pablo Santa Justa,

RUEGA

La poda, al menos de paliativa, para evitar estos inconvenientes causados a los vecinos colindantes a estos árboles.



Fdo.:

M<sup>a</sup> Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito

Sevilla, 15 de octubre 2022



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

La acera de la Calle San Juan Bosco en el tramo comprendido entre la Calle Antonio Filpo Rojas y Calle Arroyo, presenta un acerado muy deteriorado propiciando la caída de transeúntes, siendo una calle muy transitada por tener muchos comercios que frecuentan en su mayoría personas de edad avanzada al ser un vecindario muy envejecido.

Esta petición fue presentada en la Junta Municipal de Distrito del 22 junio de 2022, indicándonos el Sr. Director que al ser una obra de poca envergadura sería acometida durante el verano, a fecha actual no ha sido reparado el acerado

Los vocales del Grupo Popular en esta Junta Municipal

RUEGAN

La renovación o reparación del acerado y de esta forma evitar las caídas.



Fdo.:

M<sup>a</sup> Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito

Sevilla, 15 de octubre de 2022

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

Las noticias que nos han llegado, después del Pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de septiembre 2022, en el que la asociación de Comerciantes de Huerta de Santa Teresa ha reclamado la peatonalización de la C/ Sinaí, proyecto que se contempló en otras ocasiones y que no llegó a producirse. Según las noticias, el gobierno de la ciudad accedió a iniciar los trabajos por parte del Área de Movilidad y de la Gerencia de Urbanismo, siempre con el consenso de entidades vecinales y comerciales.

Muchas personas se han dirigido al Grupo Popular para manifestarnos que no han sido consultados, es más, estiman que el proyecto no beneficia a la mayoría de los vecinos y ciudadanos, opinión que comparten otros comerciantes, que denuncian que solo beneficiaría a un número reducido de ellos.

Los vocales del Grupo Popular en esta Junta Municipal

PREGUNTAN

Qué porcentaje de representación de comerciantes tiene la Asociación de Comerciantes de Huerta de la Santa Teresa, sobre la totalidad de comerciantes del barrio y qué número de Asociaciones y Comunidades de vecinos se ha adherido a esa propuesta.



Fdo.:

M<sup>a</sup> Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Popular

Sevilla, 15 de octubre de 2022